

INMOBILIARIA COLABORADORES BEPASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de los liquidadores mancomunados, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Eloy Gonzalo número 27, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Informe del estado de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores Mancomunados.

Cuarto.—Nombramiento de liquidador, o liquidadores mancomunados.

Quinto.—Ruegos y preguntas Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta. Los señores accionistas podrán proveerse de las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Eloy Gonzalo número 27.

Madrid, a 3 de junio de 2002.—Dos Liquidadores Mancomunados.—27.105.

INMOBILIARIA SIERRA DE BÉJAR, S. A.

La Junta general extraordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2002, ha acordado la reducción de su capital social en la cantidad de 96.444 euros, mediante la amortización de acciones propias. Los acreedores tienen el derecho de oposición previsto en el artículo 166 LSA durante un mes.

Béjar, 24 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—24.762.

INMOBILIARIA GRANCA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, paseo de la Reina Cristina, 9, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social o de solicitud de envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sánchez Velasco.—24.849.

INMOBILIARIA HISPANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Hispana, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, a las trece horas del día 27 de junio, en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de 50 o más acciones que con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia en la Secretaría de la sociedad, debiendo para ello depositar en la Caja Social las acciones de que sean titulares o bien los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración. Joaquín Rizo Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—27.006.

INMOBILIARIA SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la sede de la Asociación de Propietarios de Pontevedra (APRIPON), calle Virgen del Camino, 2, entresuelo, oficina 16, de Pontevedra, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del órgano de administración, Fernando Olmedo Limeses.—24.888.

INRUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, al siguiente, día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001 y censura de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores mancomunados de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para cumplir y elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Girona, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores.—24.904.

INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL AUTOMÁTICO, S. A. U. (Sociedad absorbente)

OPER ALMERÍA, S. L. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente se hace público que las Juntas generales extraordinarias con carácter de universal de las sociedades «Instalaciones y Servicios del Automático, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedad absorbente), y «Oper Almería, Sociedad Limitada», unipersonal (sociedad absorbida), celebradas el día 27 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas.

Mediante la presente publicación, se hace constar expresamente el derecho que asiste a accionistas y acreedores intervinientes en la fusión de obtener el acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 del T.R.L.S.A.

Murcia, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores de las sociedades que se fusionan.—25.858.
1.ª 6-6-2002

INSTITUTO POLICLÍNICO SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Alcalde Alfonso Molina, sin número, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Ratificación de la aprobación por el Consejo de Administración de la sociedad de la posición de garante y obligaciones derivadas de la citada posición para la Sociedad como consecuencia del contrato de línea de crédito suscrito, entre otras, por United Surgical Partners Europe Holdings, Ltd.».

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.